

## Procedimiento policial por VIF terminó con la incautación de municiones

**DENUNCIA.** Carabineros de la Primera Comisaría de Calama acudió a un llamado y, tras ingresar al domicilio, encontró proyectiles de la marca Famae.

Municiones marca Famae (Fábrica y Maestranzas del Ejército) fueron incautadas por Carabineros de la Primera Comisaría de Calama, tras acudir a un llamado por violencia intrafamiliar, y que además dejó a un detenido por diferentes delitos tras el procedimiento efectuado en un domicilio de calle Vargas.

Tras acudir al llamado de la

víctima, e ingresar al domicilio, efectivos policiales encontraron 12 cartuchos de munición calibre 32 corto sin percutir, marca Famae; y dos cartuchos calibre 32 largo de la misma fabricación; además de 25 gramos de marihuana dosificada, y seis gramos de pasta base de cocaína solidificada en bolsas.

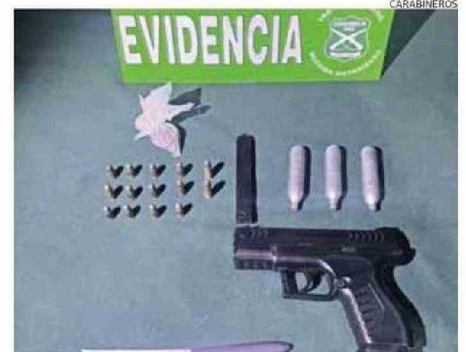
Además encontraron en el procedimiento una pistola de aire comprimido con tres tu-

bos de aire con cargador. Y 147 balines de acero para ser cargados en el arma.

Al respecto el comisario de Carabineros de Calama, mayor Erich Ehrenfeld informó que "tras recibir una denuncia por el delito de violencia intrafamiliar, concurrió al domicilio de ésta última, previa autorización de la afectada, y procediendo a la detención del agresor; y tras lo cual se detectó

una serie de municiones, así también de una arma de aire comprimido, las cuales fueron incautadas en el procedimiento".

La autoridad policial explicó además que "el detenido en este caso fue aprehendido por los delitos de infracción a la Ley de Control de Armas, por violencia intrafamiliar, y también por Ley 20 mil de Drogas. Se encontraba de forma irregu-



EN EL PROCEDIMIENTO SE DECOMISÓ MUNICIÓN, ARMA Y DROGAS.

lar en el país, y por lo que quedó bajo custodia policial para luego quedar a disposición del Ministerio Público y su formalización en el Juzgado de Ga-

rantía local".

Tras audiencia de control de detención, el detenido pasó a cumplir prisión preventiva luego de ser formalizado. 